

Siendo las veintiún horas con un minuto del 14 de noviembre de 2020, a través del programa de video llamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 14 de noviembre del año en curso, mediante video conferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias de este organismo electoral, para celebrar la **tercera sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares a que hubiere lugar, formuladas por las ciudadanas Rosa Mireya Flores Ramos y Brenda Alejandra Romo Sánchez, dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-005/2020.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: “Buenas noches a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 14 de noviembre de 2020 y, siendo las 21:01 veintiún horas con un minuto del 14 de noviembre del año en curso, iniciamos la tercera sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas.” Añade: “Le solicito de la manera más atenta al secretario técnico verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.”
	Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta, buenas noches a todas. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente y se invitó a la Secretaria Ejecutiva y al del Director Jurídico de este organismo electoral, habiéndose adjuntado los archivos digitales correspondientes al orden del día y al proyecto de resolución relacionado con el punto número 2, a desahogar en la presente sesión.

Secretario Técnico	Se encuentran siguiendo esta sesión por videoconferencia: <table border="1" data-bbox="472 564 1312 1110"> <thead> <tr> <th>Integrantes</th><th>Representación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mtra. Zoad Jeanine García González</td><td>Consejera electoral integrante</td></tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td><td>Consejera electoral integrante</td></tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td><td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td></tr> <tr> <td>Lic. Paula Cristina Abarca Casilla</td><td>Coordinadora de Procedimientos de la Dirección Jurídica</td></tr> <tr> <td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td><td>Secretario Técnico</td></tr> </tbody> </table>	Integrantes	Representación	Mtra. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Paula Cristina Abarca Casilla	Coordinadora de Procedimientos de la Dirección Jurídica	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico
Integrantes	Representación												
Mtra. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante												
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante												
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión												
Lic. Paula Cristina Abarca Casilla	Coordinadora de Procedimientos de la Dirección Jurídica												
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico												
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: "Gracias secretario. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalada la presente sesión." Añade: "A continuación le solicito al secretario técnico, de lectura, por favor, al primer punto del orden del día."												
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.												
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.													
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos compañeras." Añade: "Bien, gracias. En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito al secretario técnico, proceda a tomar la votación a las consejeras integrantes de esta Comisión."												

Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
AC01/CQD-14-11-2020	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
Cuadro de votaciones <table><tr><td></td><td>A favor</td><td>En contra</td><td>Abstención</td></tr><tr><td>Zoad Jeanine García González</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Claudia Alejandra Vargas Bautista</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr></table> Punto de acuerdo aprobado por unanimidad			A favor	En contra	Abstención	Zoad Jeanine García González	*			Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Zoad Jeanine García González	*																
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: “Gracias. En vista de lo anterior, le solicito por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día, secretario.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares a que hubiere lugar, formuladas por las ciudadanas Rosa Mireya Flores Ramos y Brenda Alejandra Romo Sánchez, dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-005/2020.																	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: “Gracias, le solicito por favor al secretario técnico dé cuenta con el proyecto de resolución que la Secretaría Ejecutiva propone a esta Comisión.”																
	Comenta: “Con gusto consejera presidenta.” Añade: “El procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-005/2020, del índice de esta autoridad administrativa, fue iniciado a virtud del escrito presentado por las ciudadanas Rosa Mireya Flores Ramos y Brenda Alejandra Romo Sánchez, quienes denuncian hechos que consideran pudieran contravenir la normatividad electoral vigente en el estado de Jalisco.																

Secretario Técnico	En el referido escrito, las denunciantes manifiestan que en una barda y en un anuncio de los conocidos como espectaculares, se contienen mensajes en los que se advierte publicidad en la que se hace referencia al libro intitulado: “Razones para Transformar”, así como el nombre e imagen de su autor, el ciudadano Key Tzwa Razón Viramontes, quien es regidor en el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Las denunciantes, consideran que mediante dicha publicidad, el servidor público mencionado, promociona su imagen y, que dicha promoción, además, constituye un acto anticipado de precampaña, así como el probable uso de recursos provenientes de personas no autorizadas por la ley. Ahora bien, de las diligencias que obran en el sumario, se advierte que no se encontró el mensaje denunciado, al parecer contenido en un anuncio espectacular ubicado en la carretera a Chapala, frente al Parque Montenegro, en la colonia Las Pintas; mientras que en la barda señalada por las denunciantes, se encontró el mensaje siguiente: “KEY RAZÓN ES PARA TRANSFORMAR”, así como la leyenda “AUTOR ASTRA EDITORIAL WWW.ASTRA.EDITORIAL.COM.MX CÓMPRALO YA”. Así mismo, de diversa diligencia de investigación, se ordenó requerir a la persona jurídica denominada Astra Editorial, la que a través de su administrador único, manifestó que el libro “Razones para Transformar, Gobernanza Municipal y Derechos Humanos” del autor Key Tzwa Razón Viramontes, se encuentra dentro de su catálogo de libros impresos que la editorial ha publicado, a partir del contrato celebrado por el autor y la editorial; habiéndose adjuntado un ejemplar del libro que obra en el expediente formado con motivo de la denuncia en comento. En el proyecto, que se somete a su consideración, se propone negar la implementación de alguna medida cautelar, ya que de las pruebas existentes en el expediente no se advierten elementos que resulten suficientes para establecer, de manera preliminar, una probable vulneración de los bienes jurídicos tutelados por la normatividad electoral. Es cuanto consejera presidenta, consejeras electorales.”
Silvia Guadalupe	Manifiesta: “Muchas gracias secretario. Está a su consideración el proyecto de resolución compañeras.”

Bustos Vásquez	Añade: "En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito al secretario técnico, proceda a tomar la votación a las consejeras integrantes de esta Comisión."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

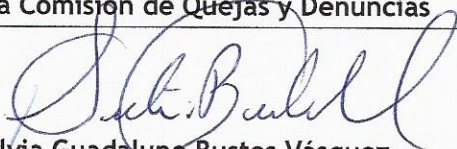
Cuadro de votaciones

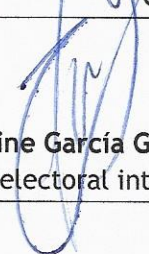
	A favor	En contra	Abstención
Zoad Jeanine García González	*		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

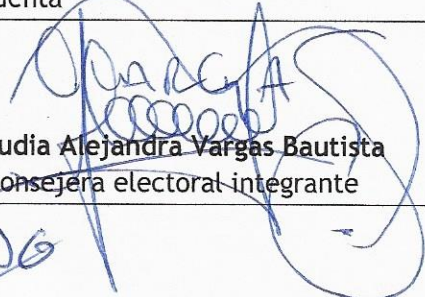
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad

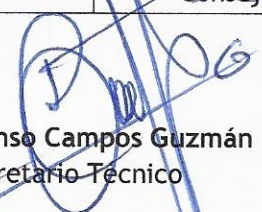
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Gracias secretario. En virtud de haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 21:08 veintiún horas con ocho minutos, del día 14 de noviembre de 2020. Muchas gracias."
--	---

Por la Comisión de Quejas y Denuncias


Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral presidenta


Zoad Jeanine García González
Consejera electoral integrante


Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante


Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la tercera sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 14 de noviembre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=G-bQFJ05JaE>